

EL ECO DE SANTIAGO



AÑO I

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 312

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 31 de Diciembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los corresponsales. —Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. —Demás puntos de España, trimestre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestres, 25.

EN LA REDACCION

VARIAS OPINIONES

No sabemos porqué, pero ello es lo cierto que la prensa madrileña pretende ejercer una verdadera hegemonía sobre la prensa de provincias, y muchas veces acá nosotros como si por ventura no pudiéramos también tener un criterio tan sano y recto como cualquiera nos vemos obligados á doblar el espinazo ante las exigencias de ese que pudiéramos llamar centralismo absorbente. En las cuestiones de gran trascendencia la opinión de cualquier periódico de la Corte es de suma importancia, y aún los hombres mas despreocupados no pueden sustraerse de semejante rutina.

Atendiendo á estas razones, al tratar hoy de los arreglos y manejos diplomáticos que tienden al inmediato establecimiento de las reformas políticas en Cuba, como efecto del Mensaje de Cleveland, creemos oportuno copiar las opiniones emitidas por algunos diarios de Madrid. Dice «El Imparcial»:

«Cuando merced á este auxilio de los yankees la rebelión se ha extendido y cobrado fuerza, se pretende que España la termine dentro de un plazo corto, y en el hecho de haber ayudado á los salvajes incendiarios y á los bárbaros dinamiteros se quieren fundar el derecho á intervenir en la contienda.

Que lo pretendan los Estados Unidos no ha de sorprendernos, después de haber recibido de aquel pueblo tantas demostraciones de animadversión y de desprecio.

Que lo acepte el Gobierno español, eso no puede ser, á menos de suponer que el señor Cánovas y sus ministros han perdido toda noción del interés público, y cosa tal no la afirmaremos sin mayores pruebas.

Es cien veces preferible perder la Isla de Cuba. Si tanta es nuestra desdicha, que no venga acompañada de la deshonra. Húndase el nombre de España en América, pero que se hunda en el conflicto de la guerra, no en cobardes arreglos con gentes que nos burlan, nos odian y nos desprecian.

No merece tanta ignominia un pueblo que está haciendo lo que España hace. Si no tenemos hombres de Estado capaces de emplear con fruto ese caudal inagotable de soldados y de oro; si no tenemos generales capaces de conducir 250.000 hombres á la victoria, que conste de quién es la culpa del fracaso. No pretendan encubrirle imponiendo á la patria una humillación definitiva.

España puede vivir sin colonias. No puede vivir sin dignidad.»

Del «Heraldo» recortamos los siguientes párrafos:

«No puede considerarse tal (aspiración del país) el deseo de que termine la guerra de Cuba en cualquiera forma, sino el de que termine sin menoscabo de nuestra dignidad, y por aquellos medios de que se valen todos los pueblos no decaídos para imponerse á súbditos rebeldes. Los sacrificios inmensos que España ha hecho con objeto de dominar aquella insurrección, las sumas invertidas, la sangre derramada en la manigua, las existencias que devoró el vómito, y las que acaso, en número muy considerable, caen hoy mismo por el desorden de los servicios y por la mala dirección de la campaña, constituirían las partidas de una cuenta terrible, si ahora hubiésemos de buscar, no ya soluciones definitivas, sino treguas tan fugaces como vergonzosas, entregando el porvenir y hasta el gobierno moral de Cuba á los Estados Unidos.

Esas voces que invocan la solidaridad de las naciones—queremos creer que por sentimientos de cosmopolitismo anteriores á la cuestión del día, y no precisamente para excusa de ciertas debilidades,—son las que de tiempo en tiempo resuenan en Constantinopla, en Sofía, en Belgrado y en las cortes de todos los pueblos sometidos á tutela. No se escucha semejante lenguaje en Berlín para la cuestión de la Alsacia y la Lorena, ni en Londres para la de Irlanda, ó siquiera para la evacuación de Egipto, ni en París para la de Madagascar. Ciertamente que el problema de Cuba puede arreglarse como el de Armenia ó el de Creta. Pero el día que eso se haga, España dejará de ser España, para convertirse en una Turquía de Occidente, aún más débil y más humillada que la que agoniza sobre el Bósforo.»

En cambio *El Liberal* disiente por completo de sus colegas:

«Lo que importa, dice, es triunfar de las dificultades presentes y utilizar la favorable disposición de ánimo en que se halla la nación, ganosa de salvarse á sí misma. *Primum vivere, deinde philosophare.*

Lo que hoy nos ocurre ha ocurrido en el curso de los siglos á muchos otros pueblos.

Se advierte la sed de reposo y la necesidad de curación que subsiguen constantemente á los grandes trastornos públicos y á las guerras muy cruentas y muy prolongadas.

Una considerable porción de espíritus y un considerable número de corazones, tan ajenos en épocas normales á la credulidad como á la flaqueza, encuéntrase ahora dotados de un enorme caudal de fe y de buena voluntad, gracias al cual están dispuestos á creer cuanto se les diga, á condición de que no haya en ello cosa que les lastime en la honra, ó que les haga desmerecer antes en el concepto propio que en el concepto de los extraños.

Utilice quien sepa y deba esas felices disposiciones, porque la ocasión, además de ser propia, es probablemente la última.»

«La Correspondencia de España» aboga también en favor de la política y de la diplomacia, y escribe:

«La opinión soporta con una calma desusada la falta de noticias importantes de la campaña; y es que el instinto popular se ha orientado con asombrosa rapidez, y penetra la importancia de los nuevos factores, político y diplomático, que han entrado en juego. Confía ese instinto popular en la eficacia de esos medios; confía en la inteligencia y patriotismo del presidente del Consejo para aplicarlos; confía además en otra cosa. Y es que así como en la república norteamericana su presidente tiene fuerza constitucional suficiente y apoyo nacional sobrado para evitar á su país un mal paso de tristes consecuencias, también en la monárquica España las instituciones tradicionales y venerandas velan por el porvenir de la nación, y sabrán sacarla ileso de todos los conflictos, con el uso correcto é intachable de sus poderes constitucionales, no menos extensos que otros para cuanto se refiere á cuestiones internacionales.»

En cuanto á nosotros, al menos por hoy nos abstenemos de todo género de comentarios.

NO; VAMOS POR PARTES

La Real orden de Fomento negando los exámenes extraordinarios de Enero ha provocado cierta inquietud en los estudiantes de enseñanza libre y dado pretexto á algunos, para esgrimir sus censuras contra el Sr. Linares Rivas.

Ni tratamos de salir en defensa de la disposición adoptada por el Ministro del ramo, ni pretendemos mortificar á los alumnos de libre: aquél no necesita de nuestra defensa y éstos merecen toda nuestra consideración y estima. Además hemos seguido casi toda la carrera por ese sistema de enseñanza y pondría de manifiesto un grosero egoísmo, ahora, que estamos servidos, ironar contra un sistema que nos ha proporcionado uno de los anhelos mas grandes de nuestra vida y con mayor ardimiento deseado.

La enseñanza libre es una necesidad de los tiempos, se ha impuesto en nuestras costumbres; por el predominio de las ideas igualitarias y armonizadoras que infor-

man el ambiente social; en tal sentido los esfuerzos de las funciones relativas á la vida intelectual resultarían deficientes al tratarse de individuos que, por alguna ó por múltiples causas, independientes de sus propios esfuerzos no pudiera dar validez académica al resultado total de las mencionadas fundaciones. Es decir que, de poco le valdría al individuo estudioso, adquirir conocimientos científicos y poseerlos á perfección si carecía de medio adecuado para acreditarlo y disfrutar las ventajas de sus desvelos para ejercitar sus aptitudes en los fines colectivos del destino humano.

Sin duda alguna que éstas son las consideraciones habidas en cuenta por el legislador para decretar un sistema que daba á los ciudadanos antes excluidos por exigencias de la ley facilidades para obtener un título académico y profesional sin la personal asistencia á las aulas durante el año escolar y docente. Y al obrar así parece que sigue una derivación del concepto de la libertad humana pues en síntesis sustenta el criterio y lo demuestra en los hechos reconociendo que la enseñanza es obra de la sociedad libremente organizada quedando sólo al Estado la misión de reglamentarla.

Se ve pues un deseo marcado de allanar dificultades y hacer asequible á todos la realización de propósitos relevantes y nobles: solo exige un hecho; la prueba de suficiencia.

Y ésta prueba se verifica en forma análoga é idéntica tanto para los alumnos de enseñanza oficial como para los de libre: esto es, igualdad de condiciones y extensión.

Ahora bien el propósito del legislador, que como hemos dicho, se inspira en su alto criterio de libertad é igualdad resultaría violentado y despojado del principio que le informa si se estableciesen concesiones asequibles á unos y prohibidas á otros: concesiones que es conveniente evitar para que subsista y perdure.

Tan injusto es que se le impida al ciudadano seguir sus estudios en la forma que mejor pueda y de la manera que más le plazca, si bien con sujeción á la reglamentación oficial, como al estudiante que asiste diariamente á cátedra no reconocerse acción á ser examinado más que una vez en el curso (ó dos si no prueba la primera).

En defensa de la concesión de los exámenes extraordinarios en Enero se han invocado los principios de igualdad y democracia que flotan en los tiempos actuales; pero, no se tiene en cuenta que esa convocatoria tornase en privilegio desde el momento que se excluye de ese mismo derecho á los alumnos de enseñanza oficial.

Es verdad que la potencia intelectual no es igual en todos los individuos; que lo que unos pueden aprender en tres meses no lo consiguen otros en seis; pero esto tiene su compensación lógica en la facultad reconocida á los primeros de solicitar prueba de aptitud de tantas asignaturas cuantas pueda dominar intelectualmente en cada uno de los concursos ordinarios, al par que los segundos véase obligados á concretarse á los límites, plazos y grupos señalados por los reglamentos.

Adviértase, pues, que si durante el curso académico tienen dos épocas de exámenes los alumnos de enseñanza oficial, las mismas deben tener los de la libre y si por el contrario á estos se les ha de conceder tres, otras tantas deben tener aquellos. O qué, admitir esto es atentar contra la libertad de enseñanza? Entendemos que no; pues una cosa es que cada cual aprenda en el modo y forma que mejor pueda y otra que se aumenten las épocas de exámenes ó de prueba de suficiencia.

No desconocemos que hay circunstancias especiales en la vida de los individuos que exigen una atención especial por parte de la ley, pero, á este aserto objetaremos que las leyes no son ni pueden ser casuísticas, pues tienden al bien común y que los que en ese caso se hallen, pueden solicitar gracia y el Estado debe otorgársela para que el interesado se coloque dentro de la generalidad.

Tal es nuestro humilde criterio que no se inspira en móviles egoístas, sino en interés de lo que consideramos el bien general y una igualdad de derechos de que tanto se blasona defender por algunos.

Pero si quieren censurar la obra del señor Linares Rivas; si las ideas que exponemos merecen la calificación de reaccionarias; véase el Decreto del señor Canalejas y Méndez de cuyos antecedentes democráticos nadie puede dudar.

PARENTESIS

LA MUERTE DEL POETA

—¡Ha muerto!—me dijo uno en la escalera.

Hacia mucho tiempo que esperaba yo la funebre noticia, y sin embargo, me sorprendió como algo inesperado.

Con el corazón enternecido y los labios temblorosos entré en la humilde habitación del escritor.

Allí estaba el cadáver del poeta, tendido en una cama de hierro muy baja, detrás del cual veíase un armario lleno de manuscritos.

Había libros en todas partes, en las sillas, en el suelo y hasta en las inmediaciones del lecho.

Cuando el poeta escribía, todo aquel aparato podía ser agitable á los ojos; pero en aquella cámara mortuoria era en extremo lúgubre.

Todos aquellos libros estaban destinados á perderse en la gran biblioteca de los muebles y de las ferias.

Acababa de besar al muerto, y estaba de pie contemplándole, emocionado por el contacto de aquella frente fría y pesada como una piedra, cuando de pronto se abrió una puerta y se presentó un mozo de librería, cargado con un enorme paquete de libros que dejó sobre una mesa, diciendo:

—De parte del editor Bachellín.

Después, al ver el cadáver, retrocedió asustado, se quitó la gorra y se retiró sin añadir una palabra.

Había algo de terriblemente irónico en aquel envío del editor Bachellín, retrasado más de un mes, esperando por el enfermo con gran impaciencia y recibido por el muerto.

¡Pobre amigo mío! Era su último libro; el libro que, según él debía poner el sello á su reputación.

¡Con qué esmero tan exquisito había corregido las pruebas con sus manos ya temblorosas y calenturientas! ¡Cuánto deseaba el infeliz tener en su poder el primer ejemplar!

Durante los primeros días de la enfermedad, cuando ya no hablaba, sus ojos permanecían fijos en la puerta; y si los impresores, los regentes de imprenta y los encuadernadores, todo el personal empleado en la obra de un solo hombre, hubiesen podido ver aquella mirada de angustia, habríanse apresurado sus manos, las líneas se habrían convertido rápidamente en páginas, y las páginas en tomos para llegar á tiempo, es decir, un día antes; y proporcionar al moribundo la dicha de encontrar en el perfume del nuevo libro, las ideas que él mismo comprendía que se le escapaban de la mente.

Aun en la plenitud de la vida, el regalo de un libro ofreció á su autor una sensación indescriptible. Abrir el primer ejemplar de su obra, verla impresa, como de relieve y no ya en esa gran ebullición del cerebro donde siempre está algo confuso, constituye una de las mayores delicias del escritor.

Más tarde mézclase un poco de tristeza á la satisfacción del autor: el sentimiento de no haber dicho todo cuanto quería decir. La obra imaginada parece siempre más bella que la que se ha escrito. ¡Cuántas cosas se pierden en el viaje del cerebro á la mano!

Pero al pobre poeta muerto no le había proporcionado su último libro ni esos gozcos ni esos desencantos.

Era aterrador el ver aquella cabeza inerte y pesada y al lado de aquel libro nuevo, que iba á ser puesto en los escaparatas á la luz del día.

El problema del alma y el cuerpo parecía estar allí, entre aquel cuerpo que iban á enterrar y aquel libro que se desprendía de él, como un alma visible, viva, y quizás inmortal.

—Me había prometido un ejemplar—¡Jijo en voz baja, junto á mi, una voz la crímosa.

Me volví y noté la presencia de un hombre no desconocido para cuantos nos consagramos al cultivo de las letras. Era el aficionado á los libros, el que llama á nuestras puertas apenas se anuncia una obra. Entre sonrisas y humilde, nos llama «querido maestro» y no se va sin llevarse nuestro último libro.

¿Cómo negarle el favor que nos pide? ¡Llega y siempre es tan á tiempo y sabe aprovechar con tanta oportunidad el momento de esa alegría suprema de que antes hablábamos!

—¡Coja usted el ejemplar que me pide!—le contesto mal humorado.

Después que se lo hubo metido en el bolsillo, no se movió de su sitio, con la cabeza inclinada y limpiando sus gafas, con aire enternecido.

¿Qué esperaba aquel hombre? qué le detenía?

El infeliz acababa de ver en el paquete varios ejemplares en papel vitela con grandes márgenes, de esos que se destinan á los hombres ilustres, y su mirada y su pensamiento estaban allí concentrados.

A pesar del dolor que me dominaba, no podía separar mi atención de aquella lastimosa comedia que se representaba junto á un lecho mortuorio.

Fascinado por la magia del libro alargó aquel hombre la mano, se apoderó de uno de los ejemplares especiales, y me dijo:

—Es para Mr. de Saint Beauve.

Y luego, como para convencerme de que no me engañaba, añadió: «¡De la Academia Francesa!» Y salió precipitadamente de la cámara mortuoria.

Alfonso Daudet.

De todas partes

La prensa parisense arma gran ruido, tomándolo á chacota, porque los lectores de Pontarlier han elegido diputado al doctor en Medicina Felipe Grenier, recientemente convertido al islamismo. La perspectiva de ver en la Cámara un diputado con turbante y albornoz, les mueve á risa.

Nosotros creemos que no hay para tanto, porque recordamos que aquí en nuestras Constituyentes hubo un sacerdote como Manterola, que asistía con el traje tal, y un representante valenciano, el *Enguerino*, que ocupaba su escaño vestido con el traje tradicional del país, que sobresalía por cierto del corriente que llevaban los demás diputados.

Entonces nadie se extrañó de esto, y no comprendemos porque en Francia aquellos republicanos se maravillan de que el nuevo adepto del islamismo vaya al palacio Borbón como tenga por conveniente, siempre que no falte á la moral y á las buenas costumbres. Todo es cuestión de ropa.

A los setenta años de edad ha fallecido en París el mejicano Hidalgo, persona conocidísima de la colonia española allí residente.

El señor Hidalgo fué el ministro plenipotenciario representante en España del emperador Maximiliano, y en 1886 acompañó á la infortunada emperatriz Carlota á Saint Cloud, donde se celebró la histórica entrevista donde la desventurada vida del monarca muerto en Querétaro bebió una limonada que le sirvió la que entonces era emperatriz Eugenia.

Los mejicanos consideraban como traidor á su patria al señor Hidalgo, que no volvió á Méjico hasta el triunfo de la república.

Su existencia aquí era muy difícil, pues ni se le invitaba á las comidas ni á las reuniones.

Ha dejado interesantes apuntes, que sin duda, contribuirán á esclarecer el agitado período de la historia mejicana que terminó con el trágico fin de Maximiliano.

se caso por duplicado,
y que le entierren dos veces.

Para regalo de Pascuas, el que van á hacerle en Rusia al rey de Abisinia, Menelik. No es ninguna rosca de mazapan, ni una caja de peluchillas, ni tampoco un pavo. Por lo menos, no es un pavo masculino. Porque el regalo, más bien parece algo así como una para. Nada menos que le envían á su majestad abisinia, un órgano, un piano, un flautín, una trompa, un fliscornio, y creo que también un acordeón y una banjurria. Todo esto acompañado de un maestro de capilla. Para que querrá todo esto el bueno de Menelik, no lo dicen los periódicos en donde leo la noticia.

Y hay quien hace esfuerzos vanos por querger averiguar...
«Cómo no quiera solfejar de nuevo, á los italianos!»

Ercija.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA é HIJOS
Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Silvestre, papa, Santa Columba, vr. y Santa Paulina en Valencia.

Idem del de mañana.—La Circuncisión del Señor, San Fulgencio, ob., Santa Martina, vg., San Justino y Santa Eufrasia.

Sale el sol á las 7'23. Pónese á las 4'42. Sale la luna á las 3'23. Pónese á las 12'85.

Muchos han sido los santos cuyo martirio por la fé de Cristo, conmemora hoy la Iglesia.

En Sens, sufrieron los santos Sabinao, obispo, y Potenciano, que fueron enviados á aquel obispado, por el Papa para predicar el Evangelio.

En Roma, Santa Paulina, Donata, Hilaria y otras compañeras.

En la misma ciudad, tuvo lugar el triunfo de San Silvestre, Papa quien bautizó al emperador Constantino Magno, habiendo hecho después muchas obras meritorias y santas, hasta que murió en la paz del Señor.

Etimologías.—San Silvestre, significa de la selva, derivado del latín, silva. Santa Paulina, trae su significación del griego, paula, descanso, y así quiere decir, la que descansa.

Efemérides.—31 de Diciembre de 1745.—Francisco I de Austria entra solemnemente en Milán.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer hemos recibido parte del servicio correspondiente á nuestro número anterior, ó sean los siguientes telegramas, señalados con los números de orden 157, 3.037, 3.049, 3.050, 3.140, 3.121 y 3.142.

Nafragio en Santander.—Las víctimas y los salvados.—El proceso Sanguily.

Madrid 26 (3'30 t).—Telegrafían de Santander que á la vista del puerto, en el punto denominado Ajo, naufragó el vapor español «Carranza».

El buque se fué á pique totalmente salvándose únicamente dos de los tripulantes de dicho buque, que lograron ganar tierra á nado, sufriendo algunas heridas al luchar con el embravecido mar.

Comunican de la Habana haberse pronunciado el fallo en el proceso seguido contra el cabecilla Sanguily.

En la sentencia se lo condena á cadena perpetua.

El abogado defensor, según ya tenía anunciado, ha interpuesto el recurso de casación.

De Manila.—Las elecciones municipales.—Disposiciones de Polavieja.

Madrid 29 (4 t).—Las noticias recibidas hoy de Manila comunican que el general Polavieja, ha suspendido las elecciones municipales en el Archipiélago, en vista de la situación anormal del mismo.

El referido general ha hecho circulas órdenes á los gobernadores de aquellas provincias para que empleen, sin contemplación alguna todas sus energías contra los que resulten sospechosos de complicidad con los rebeldes, aconsejando benevolencia para con aquellos que fuesen engañados por los insurrectos.

Nótase en Filipinas la necesidad de caballería para la persecución de los rebeldes, pues la falta de aquella impide que estos puedan ser batidos con eficacia.

Noticias de Cuba.—Cirujeda en campaña.—Partida derrotada.—Reo en Capilla.

Madrid 29 (5 t).—Acaban de recibir telegramas de la Habana dando cuenta de que la columna que manda el bravo teniente coronel Cirujeda batió en Cayo Rosa las partidas insurrectas de Macedo y Villanueva, derrotándolas completamente y cogiéndoles documentos de importancia.

De Manila notifican que ha sido puesto en capilla el separatista Rizal, el que será fusilado mañana (ayer).

Una carta de la Habana.—La cuestión de la zafra.—Weyler y la Junta de defensa.—Anuncio de sorpresas.

Madrid (29 7 n).—Se ha recibido en el correo de hoy una carta de la Habana en la que, ocupándose de la cuestión de las operaciones de la zafra, se manifiesta que no existe armonía alguna de relaciones entre el general Weyler y la Junta de defensa respecto á la política que se sigue en aquella isla.

Añádese en dicha carta que esta tirantez de relaciones ocasionará forzosamente dentro de poco tiempo bastantes sorpresas, y sensaciones.

Estas noticias son vivamente comentadas por los que conocen el texto de la mencionada carta.

Rumores de crisis.—Su causa.—Un discurso entre amigos.—Negativas.

Madrid 29 (9 n).—Hoy circulan por

esta corte, con mucha insistencia, rumores de crisis ministerial, la cual se anuncia que será planteada en el próximo Enero.

Indícase como causa de la misma las consecuencias de futuras y graves dificultades que surgirán á la actual situación política, y que serán expuestas con toda claridad en un discurso que se propone pronunciar el señor Silvela ante varios de sus amigos políticos.

En virtud de tales rumores se hallan muy animados los círculos políticos.

Excusado es decir que los ministeriales niegan la certeza de tales acontecimientos.

Noticias sin confirmación.—Los «Inocentes».—Recepción en Palacio.

Madrid 29 (9'10 n).—No se ha confirmado la noticia de que fuese atacado por las turbas el consulado americano en Cárdenas, ni que se profiriesen insultos contra los Estados Unidos, y por lo tanto créese que la noticia respecto á tal suceso, es una broma del día de los Santos Inocentes.

Mañana (ayer) tendrá efecto en Palacio la recepción oficial del nuevo Nuncio de Su Santidad.

Después de esta recepción visitará al señor Cánovas.

Noticias de Cuba.—Un convoy atacado.—Lucha sangrienta.—Empleo de la dinamita.—Resultado del combate.

Madrid 29 (10 a).—Cablegramas recibidos de la Habana en la tarde de hoy dan cuenta de que un convoy que era conducido por nuestras tropas desde Manzanillo á Bayamo, fué atacado por las partidas insurrectas de Calixto García, librándose un combate reñidísimo y encarnizado.

La escolta del convoy se componía de dos mil trescientos soldados al mando del general Rey.

Los rebeldes hallábanse atrincherados en todo el trayecto que seguía el convoy, y tenían preparados fosos alambrados y minas cargadas de dinamita.

Hubo momentos en que la lucha fué horrible, peleándose por ambas partes con extraordinaria tenacidad, defendiéndose nuestros heroicos soldados con un valor y arrojo á toda prueba, y atacando á los rebeldes con furor y saña dispuestos á apoderarse á todo trance del convoy.

El combate duró desde el día 13 al 17, logrando nuestros soldados llegar á Bueycito donde permanecieron hasta

la llegada de las columnas de los generales Ferrer y Bosch.

Con estos refuerzos, nuestras tropas consiguieron al fin derrotar al enemigo que tuvo grandes bajas.

Por nuestra parte hemos tenido cuatro oficiales y dieciocho soldados muertos; siete oficiales y ciento tres soldados heridos.

En esta acción resultó herido gravemente el cabecilla Cebreco, sucesor de José Maceo.

SERVICIO CORRIENTE

Noticias de Manila.—Inspección del general Polavieja.—Una partida derrotada.

Madrid 30 (6 t).—Comunican de Manila que el general Polavieja ha inspeccionado el arsenal de Cavite, dando órdenes apremiantes para la terminación de los trabajos, allí comenzados.

En otro cablegrama dase cuenta de que nuestras tropas batieron en Pampanga una numerosa partida rebelde á la que derrotaron causándole trescientos setenta muertos y muchísimos heridos.

Ignórase las bajas tenidas por nuestra parte.

De Barcelona.—Discurso de Salmeron.—Lo que desea.—Lo que censura.

Madrid 30 (6'15 n).—Comunican de Barcelona que el señor Salmeron ha pronunciado en aquella capital, en el meeting republicano allí celebrado, un discurso en el que manifestó que desea la pacificación de Cuba y Filipinas por medio de la concesión de la autonomía.

Censuró duramente al Gobierno por no haber implantado ya antes las reformas en Cuba, con lo cual, según el orador, se hubiera evitado esta sangrienta guerra.

Aconsejó la unión de todos los republicanos para la formación del partido nacional.

De Manila.—Consejo de guerra.—Los procesados.—Petición fiscal.

Madrid 30 (6'30 n).—Comunican de Manila haberse celebrado allí el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los hermanos millonarios Abella y cinco separatistas más, entre ellos tres clérigos indigenas complicados en el levantamiento insurreccional del archipiélago.

El ministerio fiscal ha pedido para los procesados la pena de muerte,

Desconócese hasta ahora la sentencia del Tribunal.

Manana (hoy) se verificará otro nuevo Consejo de guerra contra los procesados jefes de la insurrección.

Declaraciones de Sagasta.—Lo que Opina de Cánovas.—Lo que urge.—La autonomía.

Madrid 30 (7 n).—El jefe de los liberales, señor Sagasta, ha hecho hoy algunas importantes declaraciones respecto á la cuestión de Cuba,

Dijo el jefe fusionista que cree que el señor Cánovas vacila en aplicar las reformas en Cuba esperando un hecho de armas favorable á nuestra causa, que decida de la misma, para llevarlas á cabo; pero cree también el señor Sagasta que ese hecho tardará aun, y considera á Weyler como un obstáculo para el planteamiento de dichas reformas. Y siendo así, urge un cambio radical en la dirección de la política antillana.

Manifiestó también el jefe liberal, que las Cortes, en la cuestión de las reformas antillanas no han votado una ley cerrada sino las bases que han de servir para las mismas, y por lo tanto, el Gobierno puede ampliar esas reformas hasta llegar á la concesión de la autonomía cubana.

Las declaraciones del señor Sagasta son objeto de muy animados y diversos comentarios.

M.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido mas telegramas del servicio corriente que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de ónicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30



EL ILMO. SEÑOR

DON GORGONIO HUESO Y SANCHEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE ESTA CIUDAD

falleció anteayer á las ocho de la noche

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad; el Claustro de Profesores de la Escuela Normal; su desconsolada esposa doña Manuela Júdez, sus hijos Doña Emilia, D. Alfonso, D. Jesús, D. Andrés, Doña Manuela y Doña Carmen; sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma al Todopoderoso, asistir al funeral de entierro que se verificará hoy 31, á las diez, en la parroquia de San Fructuoso y acompañar seguidamente el cadáver desde la casa mortuoria, Escuela Normal, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras fúnebres que se celebrarán el 2 de Enero próximo, en la indicada parroquia y á las once de la mañana.

NO SE RECIBE DUELO, NI SE REPARTEN ESQUELAS.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del finado, pueden hacerlo en la capilla de San Fructuoso los expresados días. Estipendio diez reales.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia á todos los fieles que rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

LA DULCE ALIANZA

33, Rúa del Villar, 33

SANTIAGO

JOSÉ M.ª BLANCA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



PARA NAVIDAD

En ningún establecimiento mejor que en la casa de Blanca, pueden surtirse sus favorecedores, encontrarán las indispensables cajas de Mazapán desde una peseta en adelante, clase superior; Turrón de todas clases, Almendras de primera frutas de todas clases en almíbar al natural y crudas, vino Champagnes de las mejores marcas y más antiguas, Licores, Cognacs y Roms, lo mismo frutas exte...

LA GLORIA ULTRAMARINOS CUISES, TRISTAN Y COMPAÑIA 88 HUÉRFANAS 88 SUCURSAL ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS RLES 1.º SANTIAGO

8-12

Se recibieron los legítimos mazapanes de Toledo, mantecadas de Astorga, Turrónes de Alicante, Gijona, Nieve, Yema y Cádiz. Abundante surtido de estudios para como nadie en su ramo. Visítense dichos establecimientos y se convencerán de su numerosa clientela. ¡Eadie mejor y más barato!

BACALAO Langa, Escocia, Ling y Noruega.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago. Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones. Máquinas de coser sistemas

OPEL Y WORTHEIM

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25.

LA UNIVERSAL

Rúa del Villar, 25

PARA NAVIDADES VISITENSE "EL PARAISO"

36, PREGUNTOIRO, 36

El Comercio de Ultramarinos donde se expenden los artículos mejores y más baratos.

EL PARAISO

EN ESTA IMPRENTA

Tacos religiosos y de charadas, distintos tamaños.

GRAN BAZAR DE VILLAR RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio. Muebles colorados artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado; Carteras, Petacas, Neceeres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL ECO DE SANTIAGO

LA COOPERATIVA LAZAR HUÉRFANAS... List of products including wine, liqueurs, and other goods.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo. Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos y papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA CORUÑA